Définiciones Ingenierla de software

- · Es una de las ramas de las ciencias de computación que estudia la creación de software confiable y de colidad, basán dose en métodos y técnicas de ingeniería.
- * Es la aplicación próctica del conocimiento científico al diseño y construcción de programas de computadora y ala documentación asociada requerida para desorrollar, operar y mantenerlos.
 - · Es la aplicación de un enfoque sistemático, disciplinado y cuantificable al deserrollo, operación y mantenimiento del software.
- · Es una disciplina formada por un conjunto de métodos, herramientos y técnicas que se utilizan en el desarrollo de programas informáticos
- · Es el establecimiento y uso de principios sólidos de ingeniería, orientados a obtener software económico que sea fiable y trabaje de monera eficiente.
- · Tratamiento protemático de todoplas fases de Ciclo de vida del software. Se refiere a la aplicación de metablogías para el desarrollo del sotema software.